

La lotería

Damos por supuesto que las personas tomamos nuestras decisiones a partir de un criterio racional, meditado, después de haber analizado alternativas, pros y contras, y demás. Sin embargo, esa racionalidad nos abandona especialmente en estas fechas de sorteos extraordinarios, cuando nos imaginamos viviendo en una mansión, conduciendo nuestro flamante deportivo, y sin pegar palo al agua en lo que nos queda de vida.

Claro que tal vez el coste para financiar tan idílica vida se nos vaya de presupuesto, así que vamos a tratar de hacer un uso más práctico del premio. Al fin y al cabo, cuatrocientos mil euros, brutos antes e impuestos, aunque sigue siendo una cantidad importante, tal vez no sea suficiente para financiar todos nuestros sueños. Aunque si nos toca, sí podemos tomar decisiones que nos hagan la vida más fácil desde el punto de vista financiero.

Empezaría cancelando todas las deudas asociadas al consumo: tarjetas de crédito, ese préstamo para la tele de no sé cuántas pulgadas, o la financiación del coche. Es decir, todas aquellas deudas no asociadas a un activo, a una inversión. Lo anterior dará un respiro a nuestro presupuesto mensual corriente. Es sencillo, y pagar las deudas, libera.

Sobre cancelar la hipoteca podemos establecer varios supuestos. Si aún puede acogerse a la deducción por adquisición de vivienda habitual, una estrategia óptima sería cancelar el importe necesario para ajustarse a la base de la deducción; si ya puede acogerse íntegramente a la deducción, podría invertir el importe de hipoteca pendiente en otros activos, de manera que ya sabe que tendrá cubierto el pago de la totalidad de la casa y que además podrá cancelar la hipoteca en el momento que quiera.

Tras haber solucionado el pasivo, nuestras deudas, toca centrarnos en cómo vamos a rentabilizar lo que nos quede del premio. Rentabilizar nuestro ahorro exige disciplina, fuerza de voluntad y visión a largo plazo. De nada sirve ganar un premio de lotería si volvemos a caer en nuestros ineficientes comportamientos financieros del pasado. No solo despilfarramos el premio, sino que nuestra situación patrimonial podría llegar a ser aún peor que la que teníamos antes de ser visitados por la diosa Fortuna. La estadística apunta en esta dirección, y además muestra que esta vuelta atrás sucede mucho más rápido de lo que podamos pensar. Intentemos ser la excepción.

Invirtamos en nosotros mismos. En nuestra formación, nuestra capacitación. Somos nuestro mejor activo, y los mejores activos generan mayores rentas y durante más tiempo. Invirtamos en previsión, en cubrir financieramente aquel momento de nuestra vida en la que no dispondremos de rentas, para asegurarnos cierta tranquilidad económica. Ajustémonos a nuestro presupuesto real. Entiendo que nos permitamos algún capricho, pero debemos recordar que el dinero se termina acabando, más rápido si lo administramos mal, y aún más rápido si lo hemos recibido de esta forma súbita.

Aprovechemos la oportunidad, paguemos nuestras deudas, permitámonos un capricho, pero seamos racionales, incluso prudentes. Tengamos un plan de inversión, de ahorro, y podremos alargar muchos años el rendimiento del azar.

Francisco J. Concepción

Asesoramiento Financiero y Servicios de Inversión

EAFI, nº 65 registro CNMV · www.franciscoconcepcion.com

